



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT



Ibagué, 16 de julio de 2026

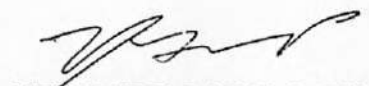
EVALUACIÓN DE PERSONAL PROPUESTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 3075 DEL 25 DE MAYO DE 2026 "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA".

Una vez revisada la documentación aportada, del personal propuesto, de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones, se realiza la siguiente evaluación de las hojas de vida.

CARGOS	PERSONAL PROPUESTO	APROBADO/ NO APROBADO/ PENDIENTE SUBSANAR
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NORTON FERNANDO ARENAS PRADA	APROBADO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	MANUEL IGNACIO ZARATE ROJAS	APROBADO
ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	CRISTIAN CAMILO QUITIAN MORALES	APROBADO
ESPECIALISTA HIDRÁULICO	HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA	APROBADO
ESPECIALISTA DE GEOTECNIA	CRISTIAN CAMILO QUITIAN MORALES	APROBADO
HSEQ	BAIRO GUAÑARITA FIGUEROA	APROBADO
TOPOGRAFO	ROOSEVELT FABIAN CORRALES RODRIGUEZ	APROBADO

Cordialmente,


NEIL HAROLD LEAL PAVA
Profesional universitario
Supervisor

Villa lola



Ibagué 22 de junio de 2026

IK-3075-2026-006

Señores.

Gobernación del Tolima

Att: Ing. Julio Cesar Gallo Ortiz

Director de Infraestructura

Supervisor

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Y HABITAT

Fecha:

22-06-2026

Nota:

Firma:

Marcelo Molinu,

Ref.: CONTRATO No. 3075 DEL 25 DE MAYO DE 2026 "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA".

Asunto: Entrega Hojas de vida.

Respetados Ingeniero.

Por medio de la presente esta interventoría se permite hacer entrega de los documentos del equipo de profesionales que harán parte en el desarrollo del contrato en referencia.

La anterior información para su conocimiento y fines pertinentes y en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Cordialmente;

KII SAS

R/L. JOSE RICARDO PEÑALOZA FRANCO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA



NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
INGENIERO CIVIL - UNIVERSIDAD CATOLICA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL
ESP. EN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS
ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



H O J A D E V I D A

NORTON FERNANDO ARENAS P.

INGENIERO CIVIL

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA



NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
INGENIERO CIVIL - UNIVERSIDAD CATOLICA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL
ESP. EN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS

D A T O S P E R S O N A L E S

NOMBRE	:	Norton Fernando Arenas Prada
IDENTIFICACION	:	C.C. 93.396.792 de Ibagué
FECHA DE NACIMIENTO	:	Julio 12 de 1975
MATRICULA PROFECIONAL	:	25202-81587 CND
ESTADO CIVIL	:	Soltero
DOMICILIO	:	Carrera 5ªA número 48-25 Barrio Piedra Pintada Alta - Torre Arenas
TELEFONO	:	098 - 2758409 cel 3176378956

EXPECTATIVAS

DESARROLLAR ACTITUDES Y DESTREZAS EN EL MANEJO DE OBRAS CIVILES BAJO LOS CRITERIOS ETICOS, CON UN GRAN SENTIDO HUMANISTICO QUE ME PERMITA SEGUIR PROYECTANDO LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL TRANCURSO DE LA CARRERA COMO INGENIERO CIVIL.

PERFIL PROFESIONAL

EL INGENIERO CIVIL , ES UN PROFESIONAL APTO PARA ESTUDIAR, DISEÑAR, CONSTRUIR, CONSERVAR Y ADMINISTRAR OBRAS CIVILES TALES COMO:

- LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL PAÍS, PARA UNA MEJOR CONCEPCIÓN DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS.
- LAS ESTRUCTURAS DE OBRAS CIVILES.
- LOS SISTEMAS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE.
- EL APROVECHAMIENTO Y CONTROL DE LOS RECURSOS ECOLÓGICOS.
- EL CONOCIMIENTO SOCIO-POLÍTICO, ECONÓMICO Y CULTURAL DEL PAÍS, FUNDAMENTADO EN LA ÉTICA
- LA INVESTIGACIÓN COMO FUENTE DEL CONOCIMIENTO Y COMO PRINCIPIO DE ACTUALIZACIÓN.



NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
INGENIERO CIVIL - UNIVERSIDAD CATOLICA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL
ESP. EN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS

AREAS DE DESEMPEÑO:

- INSTRUCTOR VIRTUAL
- INGENIERO INTERVENTOR O RESIDENTE.
- DOCENTE UNIVERSITARIO
- ASESOR DE EMPRESAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES.
- CALCULISTA.
- CONTRATISTA INDEPENDIENTE.
- CONSTRUCTOR DE OBRAS CIVILES: PUENTES, CARRETERAS, ESTRUCTURAS, ETC.
- CONSTRUCTOR DE OBRAS HIDRÁULICAS: PRESAS, CANALES, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, RIEGOS, ETC.
- ADMINISTRADOR Y GERENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.
- DOCENTE UNIVERSITARIO

HABILIDADES

- BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES.
- CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN EN LAS LABORES ASIGNADAS Y LIDERAZGO
- BUEN MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACION TALES COMO: SAP2000, AUTOCAD VERSIÓN 2005, WORD, EXCEL Y POWER POINT. PROYECT.

F O R M A C I O N A C A D E M I C A

EDUCACION SECUNDARIA	:	Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros Ibagué, 1993 Bachiller
PREGRADO	:	Universidad Católica de Colombia Bogotá 2000 Ingeniero Civil
DIPLOMADO	:	Universidad Católica de Colombia Bogotá, 1999 Aseguramiento de la Calidad en Empresas de Ingeniería, Diseño, Interventoría y construcción.
POSGRADO	:	Universidad del Tolima Ibagué, 2005 Especialista en Gerencia de Proyectos



NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
INGENIERO CIVIL - UNIVERSIDAD CATOLICA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL
ESP. EN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS

POSGRADO : **Fundación Universitaria del Área Andina**
Ibagué, 2011
Especialista en Gestión Ambiental

POSGRADO : **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**
"SENA"
Mosquera – Tolima, 2012
Especialista Tecnológico en Orientación de Procesos
de Formación

POSGRADO : **UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**
Ibagué, 2021
Especialista En Diseño y Construcción de
Pavimentos

POSGRADO : **UNIVERSIDAD LA RIOJA**
Bogotá, 2024
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

NORTON FERNANDO ARENAS P.
INGENIERO CIVIL.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO: 93.390.792
ARENAS PRADA

APELLIDOS
NORTON FERNANDO



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 12-JUL-1975

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O-

G.S. RH

M

SEXO

29-SEP-1993 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

A 2900100-00072001 M-0093390792-20000910

0003433122A 1

0350000064

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
2920291887CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA: 27/07/2000
NORTON FERNANDO
ARENAS PRADA
C.C. 93390792
UNIVERSIDAD CATOLICA DE
COLOMBIA

[Signature]
PRESIDENTE DEL CONSEJO



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que NORTON FERNANDO ARENAS PRADA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 93396792, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-81587 desde el 27 de Julio de 2000, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1982.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**.
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
INGENIERO CIVIL - UNIVERSIDAD CATOLICA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL
ESP. EN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS



Universidad Católica de Colombia

con Personería Jurídica No. 2271 de julio 7 de 1970 emanada del
Ministerio de Justicia y de conformidad con las disposiciones legales

Confiere el título de
Ingeniero Civil.

Norton Fernando Arenas Prada.

C.C. 93'396.792 IBagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos.
En testimonio de ello le confiere el siguiente

Diploma

Expedido en Santafé de Bogotá D.C., a los 13 del mes de Abril
del año dos mil 2000.


Rector


Secretario General


Secretario

Registro No. 201304 del 13
de Abril del 2000



NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
INGENIERO CIVIL - UNIVERSIDAD CATOLICA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL
ESP. EN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS

REPUBLICA DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

A

Norton Fernando Arenas Prada

C.C. No. 93.396.792 expedida en Ibagué (Tol.)

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 22 de 2003

Norton Fernando Arenas Prada
El Decano de la Facultad

EVENTO Registro Dual
Código 62 Dec. Val 21/03/03

El Rector de la Universidad

Norton Fernando Arenas Prada
El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 9
Folio No. 26
Registro No. 37505



NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
INGENIERO CIVIL - UNIVERSIDAD CATOLICA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL
ESP. EN DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS



República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Andina Res. 22215 Ministerio de Educación Dec. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

NORTON FERNANDO ARENAS PRADA

C.C. No. 93.396.792 DE IBAGUE

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los
requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita
Bogotá D.C., 25 de noviembre de 2011

Rector

Secretario General

Decano

Foto 0

Foto 51

Registro 43694

Fecha 25 de noviembre de 2011

22 de junio de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ibagué.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA 3075 DE 2026

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA

Yo, **NORTON FERNANDO ARENAS PRADA** con cedula de ciudadanía No 93.396.792 de Ibagué, me comprometo a presentar mis servicios profesionales como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**, con la dedicación establecida en la propuesta correspondiente al 33% a **IKII SAS**, en la realización del contrato cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA"**". En caso de que resultare adjudicado.

Declaro bajo la gravedad de juramento que la matricula profesional No. **25202-81587** se encuentra vigente y que no ha sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.



NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
C.C. 93.396.792 de Ibagué

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

MANUEL IGNACIO ZARATE ROJAS

Dirección: *Balcones del Bosque T.4 apto.403*
Teléfonos: *0982-642423 Ibagué*
0982-701022 Ibagué
Celular: *311-4827110*

**DATOS PERSONALES**

Lugar y fecha de nacimiento: *Ibagué, 16 de Noviembre de 1973*
Edad: *42 Años*
Cédula de Ciudadanía: *93.389.793 de Ibagué*
Estado Civil: *Casado*
Matrícula Profesional: *2520269460 CND*
Libreta Militar: *93389793*
Licencia de Conducción: *1741775*
Título Profesional: *Ingeniero Civil*

FORMACION ACADEMICA

- Primaria:** *Colegio San Luis Gonzaga
Ibagué, 1984*
- Secundaria:** *Colegio San Luis Gonzaga
Título Obtenido: Bachiller Académico
Ibagué, 1990*
- Universitarios:** *Universidad Católica de Colombia
Título Obtenido: Ingeniero Civil
Bogotá, 1997*
- Complementarios:** *Segundo Seminario Pro-Mantenimiento
Vial PROVIAL; INVIAS
Marzo 10, 11 y 12 de 1997
Bogotá*
- Seminario: Obras de Arte para Carreteras
Universidad Católica de Colombia
Julio 21 - Noviembre 21 de 1997
Bogotá*
- Seminario: Interventoría de Obras
Universidad Católica de Colombia
Julio 21 - Noviembre 21 de 1997
Bogotá*

*Seminario: Gerencia de Servicio
FENALCO
Marzo 18 al 27 de 1998
Ibagué*

*Seminario: Finanzas para
No financieros
Corporación Universitaria de Ibagué
Junio 3, 4 y 5 de 1999
Ibagué*

*Seminario: Formulación y Gestión
De Proyectos
SENA
Octubre 5 al 30 de 2001
Ibagué*

*Seminario: Evaluación y Seguimiento
De Proyectos
SENA
Octubre 5 al 30 de 2001
Ibagué*

EXPERIENCIA LABORAL

STRUTECT LTDA
*Análisis y ejecución de Presupuestos de Obra
Julio- Noviembre de 1997*

Proyecto Pregrado

*Formulación del proyecto y diseño
Del polideportivo para USME
Febrero - Julio de 1997
Alcaldía de Ibagué*

*Secretaría de Obras Públicas Municipales
Asesor Coordinador Oficina sobretasa
Interventor de obras civiles
Septiembre 98- Enero 99*

*Empresa Ibaguereña de Acueducto
Y Alcantarillado; IBAL E.S.P
Cooperativa de trabajo asociado Coontratemos
Coordinador procesos 1, 2 y 3
Febrero - Abril 1999*

*Grupo Diamante - Samper
Administrador de Mercadeo y Servicios zona centro
Junio 24 - Agosto 24 de 1999
Santafé de Bogotá*

*Electrificadora del Tolima E.S.P
Obra: Suministro e instalación del cableado
Subterráneo Sub Estación Las Brisas
Ingeniero Contratista
Agosto 1999 – Septiembre 1999
Obra: Canal de Mirolindo
Residente de Interventoría
Octubre 1999 – Enero 2000
Ibagué*

*Constructora Inversiones Génesis
Reconstrucción y Remodelación de la Alcaldía de Cajamarca
Ingeniero Residente
Enero – Mayo 2000
Cajamarca (Tolima)*

*Federación Nacional de Cafeteros
Fondo para la Reconstrucción del eje cafetero
Programa FORECAFE 2
Ingeniero Interventor de obras civiles
Julio 2000 - Enero 2001*

*Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado
IBAL E.S.P OFICIAL
Cooperativa de trabajo asociado Generando Empleo
Ingeniero Oficina de Planeación
Aprobación diseños hidráulicos y sanitarios de las
Edificaciones del Municipio de Ibagué. Proyectos de redes
hidráulicas, acueductos, Alcantarillados, interventoría de obra
civil, elaboración de proyectos de saneamiento hídrico y agua
potable para radicar en la Comisión Nacional de Regalías
Febrero 2001 - Septiembre 2002*

*Obra: Reposición tubería de acueducto sobre la carrera 3 sur
entre calles 24 y 26 del Barrio Las Ferias.
Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado
IBAL E.S.P OFICIAL.
Septiembre de 2002.
Ingeniero Contratista.*

*Obra: Reposición tubería de alcantarillado carrera 11 con
calle 11 Barrio 20 de Julio.
Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado
IBAL E.S.P OFICIAL.
Noviembre 2002
Ingeniero Contratista.*

*Consultoría: Elaboración de diseños de redes de acueducto y
alcantarillado de la Urbanización LOS ALMENDROS del
Municipio del Espinal.
Construcciones y Urbanizaciones LTDA.
Enero 2003
Ingeniero Consultor.*

Ingeniero Contratista
Junio de 2015

La construcción de la casa del adulto mayor en el
corregimiento de payandé municipio de san Luis Tolima
Alcaldía municipal de san Luis Tolima
Ingeniero Contratista
Diciembre de 2015

Construcción de viviendas de interés social prioritaria
"conjunto santa sofia" del municipio de san Luis Tolima
Alcaldía municipal de san Luis Tolima
Ingeniero Contratista
Noviembre de 2015 (En ejecución)

"Construcción del centro de integración ciudadana del
municipio de san Luis - Tolima"
Alcaldía municipal de san Luis Tolima
Ingeniero Contratista
Diciembre de 2015



MANUEL GNACIO ZÁRATE ROJAS
c.c 93.389.793 de Ibagué





Universidad Católica de Colombia

con Personería Jurídica No. 2271 de julio 7 de 1970 emanada del
Ministerio de Justicia y de conformidad con las disposiciones legales

Confiere el título de
Ingeniero Civil

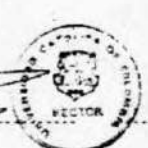
Manuel Ignacio Zarate Rojas

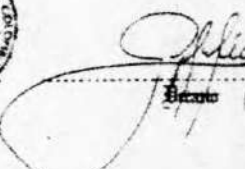
C.C. 93.389.793 de Ibagué (Tolima)

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos.
En testimonio de ello le confiere el siguiente

Diploma

Expedido en Santafé de Bogotá D.C., a los 26 del mes de Noviembre
de mil novecientos noventa y siete 1997.


Registro No. 22550 del 26
de Noviembre de 1997

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 1630 -IC-97

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los **veintiseis (26)** días del mes de **noviembre** de mil novecientos **noventa y siete (1997)**, presidida por el Señor **RECTOR** se realizó la ceremonia de grado del alumno **MANUEL IGNACIO ZARATE ROJAS** con cédula de ciudadanía No. **93.389.793** de **Ibagué (Tol.)** conforme a los Estatutos de la Universidad y a la Resolución ICFES No. 2700 del 30 noviembre de 1990, confiriéndole el título de **INGENIERO CIVIL**.- mediante el siguiente juramento:

JURAI A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSOFICOS QUE INFORMAN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA?

No. Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma que lo acredita para ejercer la profesion de **INGENIERO CIVIL**.-

En fé de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) **JUAN MANUEL PACHON RUBIANO**
RECTOR

(FDO.) **RAFAEL PEREZ CARMONA**
DECANO

(FDO.) **EDWIN DE JESUS HORTA VASQUEZ**
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada de su original.
Santafé de Bogotá, 26 de Noviembre de 1997



UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

SELLO DE REGISTRO

EDWIN DE JESUS HORTA VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio **79** No. de Registro **516-1**

del **26** de **Nov** de 19 **97**

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

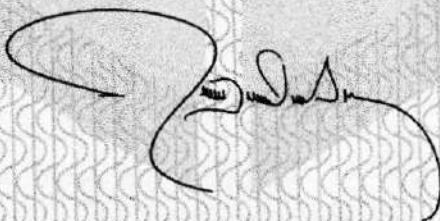
CVAD-2026-4539534

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MANUEL IGNACIO ZARATE ROJAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 93389793, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-69460 desde el 19 de Diciembre de 1997, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1082.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



DISEÑO • CONSULTORÍA • CONSTRUCCIÓN

NIT. 901826.038-9

22 de junio de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ibagué.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA 3075 DE 2026

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA

Yo, **MANUEL IGNACIO ZARATE ROJAS** con cedula de ciudadanía No 93.389.793 de Ibagué, me comprometo a presentar mis servicios profesionales como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA**, con la dedicación establecida en la propuesta correspondiente al 100% a **IKII SAS**, en la realización del contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA". En caso de que resultare adjudicado.

Declaro bajo la gravedad de juramento que la matricula profesional No. **25202-69460** se encuentra vigente y que no ha sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

MANUEL IGNACIO ZARATE ROJAS
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
C.C. 93.389.793 de Ibagué

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

GERENTE-Q&Q PRODESIGN INGENIERÍA S.A.S.

De 30/10/2013 A 15/03/2017 Victoria, Celdas	Ing. Ricardo Tabares González Ingeniero Auxiliar
De 16/02/2017 A 15/11/2017 Manizales, Celdas	AT Construcciones e Interventorías S.A.S. Ingeniero Auxiliar
De 15/03/2017 A 15/11/2017 Fresno, Talima	Carlos Alberto Céspedes Agudelo Ingeniero Residente Construcción Gaviones
De 18/04/2018 A 18/06/2018 Fresno, Talima	Ing. Ricardo Tabares González Ingeniero Residente Ampliación Cocina IENSA Tablazo



De 14/03/2020
A 28/05/2020
Fresno, Tolima

Construir Consultores S.A.S.
Ingeniero Residente
Remodelación 2 piso Alcaldía

De 12/08/2020
A 10/11/2020
Fresno, Tolima

Q&Q ProDesign Ingeniería S.A.S.
Ingeniero Residente
Estabilización talud y construcción Gavión

De 25/02/2020
A 25/05/2020
Fresno, Tolima

Arq. Juan Pablo Lizarralde Trujillo
Ingeniero Residente
Remodelación Parque principal

REFERENCIAS

Rodrigo Quitian Nieto
Abogado
Teléfono: 310 859 7021
E-mail: roquitian@unal.edu.co

Nohora Cristina De Los Ríos
Administradora pública
Teléfono: 312 392 8076

Juan Pablo Lizarralde Trujillo
Arquitecto
Teléfono: 320 389 0502
E-mail: jptrujillo@Unal.edu.co

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Contratista

De 25/10/2016
A 15/12/2016
Fresno, Tolima

Conjunto La terraza
Contratista
Mantenimiento Red eléctrica

De 01/10/2016
A 18/11/2016
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Construcción Red Distribución

De 20/10/2017
A 20/12/2017
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Diseño, Construcción Placa Huella

De 07/05/2017
A 20/10/2017
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Construcción Kiosco Etapa I

De 15/11/2018
A 15/12/2018
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Construcción Piscina Etapa I

De 14/02/2018
A 23/03/2018
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Construcción Kiosco Etapa II

De 18/11/2019
A 03/12/2019
Ibague, Tolima

Asamblea Departamental Tolima
Contratista
Revisión sistema audiovisual

De 20/10/2019
A 20/11/2019
Herveo, Tolima

Alcaldía Municipal Herveo Tolima
Contratista
Construcción Política Ambiental

De 27/03/2019
A 30/11/2019
Herveo, Tolima

Alcaldía Municipal Herveo Tolima
Contratista
Construcción Unidades Sanitarias

De 26/06/2019
A 03/08/2019
Herveo, Tolima

Alcaldía Municipal Herveo Tolima
Contratista
Estudio Espacio Público-Movilidad

De 26/04/2019
A 05/06/2019
Fresno, Tolima

Provigas Colombia S.A. E.S.P.
Contratista
Proyección líneas tubería gas

De 16/06/2019
A 18/07/2019
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Construcción Muro contención Neumáticos

De 19/02/2019
A 04/04/2019
Fresno, Tolima

Alcaldía Municipal Fresno Tolima
Contratista
Estudio Geotécnico-Estructural

De 20/01/2019
A 02/03/2019
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
~~Contratista~~
Construcción Piscina Etapa II

De 13/01/2020
A 28/01/2020
Venzadillo, Tolima

Consorcio Constructor Infinitum
Contratista
Diseño estructural-Urbanización

De 16/07/2020
A la fecha
Fresno, Tolima

Constructora Verde Azul S.A.S.
Contratista
Diseño Urbanización

De 02/04/2020
A 30/05/2020
Fresno, Tolima

Alcaldía Municipal Fresno Tolima
Contratista
Estudio Espacio Público-Movilidad

De 02/04/2020
A 26/11/2020
Fresno, Tolima

Alcaldía Municipal Fresno Tolima
Contratista
Diseño Infraestructura Acción Social

De 12/08/2020
A 10/11/2020
Fresno, Tolima

Alcaldía Municipal Fresno Tolima
Contratista (empresa) y Residente de Obra
Estabilización talud y construcción Gavión

De 01/05/2020
A 16/05/2020
Fresno, Tolima

Corfresnos E.S.P.
Contratista
Poda Árboles

De 05/12/2020
A 13/01/2021
Fresno, Tolima

Alcaldía Municipal Fresno Tolima
Contratista (Consortio-empresa) y
Residente de Obra
Pisoleta sector la Y

De 07/11/2020
A 20/11/2020
Fresno, Tolima

Corfresnos E.S.P.
Contratista
Modelación y digitalización Acueducto

De 26/03/2021
A la fecha
Fresno, Tolima

Corfresnos E.S.P.
Contratista
Diseño y modelación Proyecto Acueducto

 **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
17202-369970 CLD
Fecha de Expedición: 05/10/2017

CRISTIAN CAMILO
ORTIZ MONALES

INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

PROFESIONAL REGISTRADO



18/04/1978

**Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.**


DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

**En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 76 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4539630

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CRISTIAN CAMILO QUITIAN MORALES, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1053835011, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-369970 desde el 05 de Octubre de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1389.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

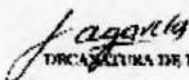
Cristian Camilo Quitian Morales

C.C. 1.053.835.011 de Manizales

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Manizales, a los 07 días del mes de septiembre de 2017


RECTORA DE FACULTAD


RECTORA


SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 4714, Folio 15 del Libro de Diplomas No. 6
DE LA SEDE DE Manizales FACULTAD DE Ingeniería y Arquitectura

0160991

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Cristian Camilo Quitian Morales

C.C. 1.053.835.011 de Manizales

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios
del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Vías y Transporte

En la ciudad de Manizales, a los 14 días del mes de septiembre de 2018


Decanatura de Facultad


Rectoría


Secretaría General

Registro n.º 1764. Folio 18 del Libro de Diplomas n.º 3
de la Sede Manizales: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

22 de junio de 2026

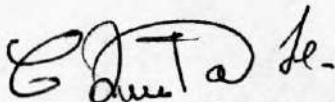
Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ibagué.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA 3075 DE 2026

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA"

Yo, **CRISTIAN CAMILO QUITIAN MORALES** con cedula de ciudadanía No 1.053.835.011 de Fresno, me comprometo a presentar mis servicios profesionales como **Especialista en Pavimentos**, con la dedicación establecida en la propuesta correspondiente al 10% a **IKII SAS**, en la realización del contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA". En caso de que resultare adjudicado.

Declaro bajo la gravedad de juramento que la matrícula profesional No. 17202-369970 CLD se encuentra vigente y que no ha sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.



Cristian Camilo Quitian Morales
Especialista en Pavimentos
C.C. 1.053.835.011 de Fresno (Tol.)

ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA

HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA

Ing. Civil - MAT. 54202-208815 NTS

Esp. en Aguas y Saneamiento Ambiental

M.Sc. en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos
Hidráulicos y Medio ambiente



c.c. 88.274.677 de Cúcuta, N. de S.

Cll. 150A # 45 - 65 Apto. 506

Edificio Australia

Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: (+57) 1 3936731

Celular: 312 306 38 47

Correo electrónico: henryomar@hotmail.com

Perfil Profesional

Ingeniero Civil, Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental y Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente. Profesional con capacidad, aptitud y experiencia suficiente para desempeñarse eficientemente, con criterio ético y sensibilidad social, en las diversas fases de los proyectos, de todo tipo y magnitud, relacionados con la utilización y manejo de los recursos hidráulicos.

Formación académica

Postgrados

- ▶ Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito
Bogotá D.C. – 2020

Trabajo de Grado titulado "OPTIMIZACIÓN DEL DISEÑO DE UNA RED DE SUMINISTRO DE AGUA PARA UN PROYECTO DE EXPANSIÓN TIPO EN LA SABANA DE BOGOTÁ".

- ▶ Especialista en Agua y Saneamiento Ambiental
Universidad Manuela Beltrán
Bogotá D.C. – 2016

Trabajo de Grado titulado "DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN OPERACIONAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE TIPO MANTO DE LODOS: ZIPAQUIRÁ - COLOMBIA".

Pregrado

- ▶ Ingeniero Civil
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta, Norte de Santander - 2011

Trabajo de Grado titulado "ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS (PLEC'S) PARA LOS MUNICIPIOS DE PAMPLONITA, PUERTO SANTANDER Y SILOS" al cual le fue otorgado la calificación de **MERITORIA** por el jurado calificador.

Formación adicional

Cursos

- ▶ EPANET y PYTHON para modelar redes de agua
Udemy y Anna Tecnología
Curso en línea – 2019
- ▶ Herramientas para el dibujo y diseño en la Ingeniería Civil: Auto CAD – Topo Cal – SketchUp
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta, Norte de Santander – 2012

Software

- | | |
|--------------------------------------|------------------------------|
| ▶ Paquete de Office (Nivel Avanzado) | ▶ EPANET (Nivel Avanzado) |
| ▶ HEC-RAS (Nivel Avanzado) | ▶ HEC-HMS (Nivel Intermedio) |
| ▶ AutoCAD (Nivel Avanzado) | ▶ TopoCal (Nivel Avanzado) |
| ▶ ArcGis (Nivel Intermedio) | ▶ SWMM (Nivel Intermedio) |

Lenguajes de programación

- ▶ Python (Nivel Intermedio)
- ▶ Visual Basic (Nivel Intermedio)

Experiencia Laboral

Director Regional FM JR

(Abril de 2019 – A la fecha)
 Consorcio INTER ASA
 Carrera 50 No. 17 - 15, Bogotá D.C.
 Tel. (1) 7470499

Director en los diferentes proyectos de operación, mantenimiento y construcción que se ejecutan en el Área Concesionada a OPAIN S.A. del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento y que se desarrollan bajo el marco de los siguientes contratos:

- Contrato de prestación de servicios No. 19000087 suscrito entre OPAIN S.A. y Consorcio INTER ASA para la **“Operación y mantenimiento de redes hidráulicas, sanitarias y RCI, junto con el servicio de mantenimiento civil, arquitectónico y de vías en toda el Área Concesionada a OPAIN S.A. en el Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento”** (Noviembre de 2019 – A la fecha).
- Contrato de prestación de servicios No. 266 suscrito entre OPAIN S.A. e Interaseo Soluciones Ambientales S.A.S. E.S.P. para la **“Operación, mantenimiento y gestión integral especializada del servicio público de alcantarillado sanitario y pluvial del Aeropuerto Internacional El Dorado de la Ciudad de Bogotá D.C. en el área de concesión otorgada a OPAIN S.A.”** (Abril de 2019 – A la fecha).
- Contrato de construcción No. 19000023 celebrado entre OPAIN S.A. y Consorcio INTER ASA para la ejecución del **“Suministro y aplicación de pintura, mantenimiento de pisos, cielo raso en aluminio compuesto, retorquero MRO, reconstrucción de bordillos y sellado de juntas en vías lado aire del Área**

Ingeniero Civil / Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental /
Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio ambiente

Ingeniero Residente de obra en la **"Optimización y Mejoramiento de la Planta de Tratamiento del sistema de acueducto del casco urbano de Guaramito, Municipio de San José de Cúcuta"** (Contrato de obra No. 656 de 2011 entre la Alcaldía de San José de Cúcuta y Consorcio Aguas de Norte de Santander). Encargado de la ejecución del proyecto, elaboración de cortes de mano de obra y actas parciales de obra, elaboración de informes de obra y liquidación del contrato.

Residente de Obra (Enero de 2010 – Junio de 2011)

ING. SERGIO ALEJANDRO LABRADOR GUTIERREZ

Calle 1E No. 1-08 - Barrio La Ceiba, Cúcuta N. de S.

Tel. (7) 5897747 – 320 4914590

Ingeniero Residente de obra en los siguientes contratos:

- **"Optimización del Acueducto Banco de Arenas, Municipio de San José de Cúcuta"** (Contrato de obra No. 069 de 2011 y Contrato adicional No. 001 de 2011 entre la Alcaldía de San José de Cúcuta y Sergio Alejandro Labrador Gutiérrez).
- **"Optimización del Acueducto Rural de Puerto Villamizar, Municipio de San José de Cúcuta"** (Contrato de obra No. 1398 de 2010 entre la Alcaldía de San José de Cúcuta y Sergio Alejandro Labrador Gutiérrez).
- **"Construcción Tramo Canal de aguas lluvias sector El Tunal – El Rodeo – Minuto de Dios, Municipio de San José de Cúcuta"** (Contrato de obra No. 1496 de 2010 entre la Alcaldía de San José de Cúcuta y Sergio Alejandro Labrador Gutiérrez).

Encargado de la preparación de las propuestas, ejecución de los proyectos, revisión y optimización de diseños, elaboración de cortes de mano de obra y actas parciales de obra, elaboración de informes de obra, planos record y liquidación del contrato.

Auxiliar - Residente de obra en:

- **"Construcción de la optimización del Alcantarillado del casco urbano del municipio de Onzaga departamento de Santander"** (Contrato de obra No. 0461 de 2009 entre la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos y Sergio Alejandro Labrador Gutiérrez,).

Encargado de la ejecución del proyecto, elaboración de cortes de mano de obra y actas parciales de obra, elaboración de informes de obra, planos record y liquidación del contrato.

Auxiliar - Residente de Obra (Enero de 2010 – Julio de 2010)

TECTONICA, DISEÑO Y ESTRUCTURAS LTDA.

Calle 4 no. 11AE-07 oficina 201 Edificio El samán, Barrio Quinta Oriental, Cúcuta N. de S.

Tel. (7) 5752680

Auxiliar - Residente de obra en la **"Construcción del Acueducto del casco urbano del municipio de Onzaga departamento de Santander"** (Contrato de obra No. 0460 de 2009 entre la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos y Téctonica Diseño y Estructuras Ltda.). Encargado de la ejecución del proyecto, elaboración de cortes de mano de obra y actas parciales de obra, elaboración de informes de obra, planos record y liquidación del contrato.

HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA

Ingeniero Civil / Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental /
Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio ambiente

Pasante - Auxiliar de Ingeniería (Septiembre de 2009 – Enero de 2010)
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL
CORPONOR

Calle 13 AV. El Bosque No. 3E – 278 Barrio Caobos, Cúcuta N. de S.
Tel. (7) 5828484

Pasante Auxiliar de Ingeniería en **“Apoyo en el proyecto i 2. Desarrollo de las funciones misionales de Autoridad Ambiental, en lo relacionado a la prevención y atención de desastres naturales”** (Contrato No. 037 del 18 de Septiembre de 2009 entre la Corporación Autónoma de la Frontera Nororiental y Henry Omar Peñaloza Mantilla).
Funciones:

- Asistir a los municipios de Pamplonita, Puerto Santander y Santo Domingo de Silos en las situaciones relacionadas con desastres naturales.
- Recopilar información sobre áreas críticas identificadas en las jurisdicciones de los municipios de Pamplonita, Puerto Santander y Santo Domingo de Silos.
- Inspeccionar las zonas críticas para evaluación y recomendaciones dentro del plan de contingencia ante ocurrencia de desastres naturales.
- Elaborar el Plan Local de Emergencia y Contingencias PLEC's para los municipios de Pamplonita, Puerto Santander y Santo Domingo de Silos.

HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA

c.c. 88.274.677 de Cúcuta N. de S.

HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA

Ingeniero Civil / Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental /
Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio ambiente

Cédula de Ciudadanía

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **88.274.677**
PEÑALOZA MANTILLA
APellidos
HENRY OMAR
Nombres

FECHA DE NACIMIENTO **18-SEP-1984**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
26-SEP-2002 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CUCUTA, NOR. DE SANTANDER

INDICE DERECHO

A:2500100-00285373-M-008274677-20110325 0028247314A 1 30183251

Tarjeta Profesional

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL NO.
84282288181818
INGENIERO CIVIL

FECHA DE EXERCICIO
HENRY OMAR
PEÑALOZA MANTILLA
CUCUTA
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

Escuela de Ingeniería Civil



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4539686

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

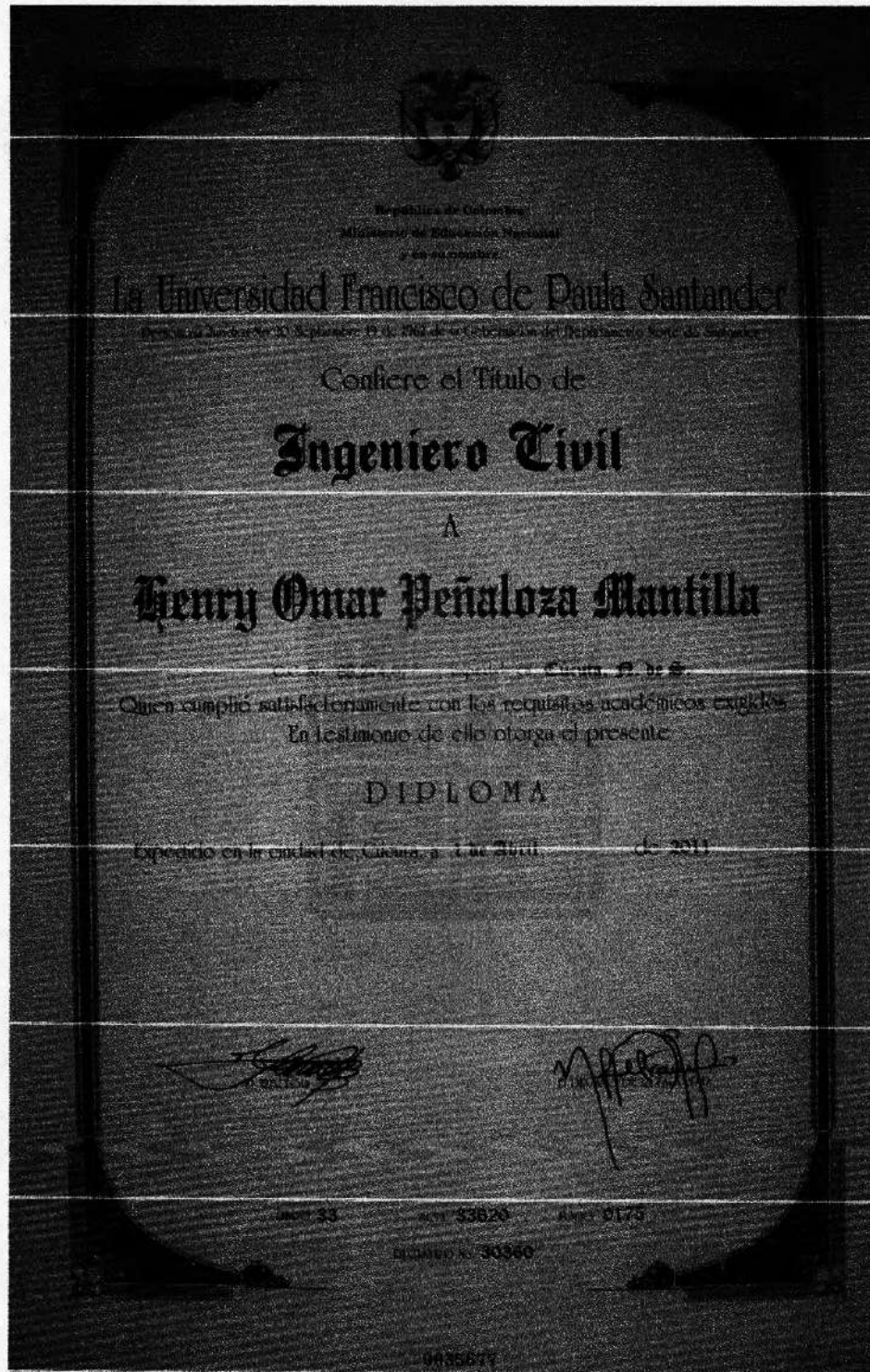
1. Que HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 88274677, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-208815 desde el 07 de Julio de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 979.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Diploma Ingeniero Civil



Acta de Grado Ingeniero Civil

**UNIVERSIDAD
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

La Secretaría General de la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS) A. C., en el libro de Actas de Grado No. 13 de la Universidad, figura el Acta de Grado No. 3560, en la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 7 de abril de 2011, se reunieron en la Universidad Francisco de Paula Santander, en Dóces, HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ, Rector de la Universidad y el Decano NELSON BELTRAN GALVIS, Decano de la Facultad de Ingeniería, con el fin de poner la ceremonia en la cual se le otorga el título de:

INGENIERO CIVIL

HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA

quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadanía 88.274.677 expedida en Cúcuta N. de S. y código estudiantil 0113504 termina satisfactoriamente con cursos de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS, cumplió con los requisitos específicos del plan de estudio y el trabajo de grado "PASANTIA ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS (PLEC'S) PARA LOS MUNICIPIOS DE PAMPLONITA, PUERTO SANTANDER Y SILOS" al cual le fue otorgado la calificación de MERITORIA por el Jurado Calificador.

La Universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por la Resolución 097 del 18 de mayo de 2010 del Consejo Académico de la UFPS para expedir el título respectivo.

El señor Rector toma el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURAS A DIOS Y PROMETES A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER". El graduando contestó: SI JURO. Acto seguido se hace la entrega del Diploma de:

INGENIERO CIVIL

No. 0035677 a HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA

El cual queda registrado bajo el No. 30360.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

El Rector: HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
El Decano: NELSON BELTRAN GALVIS

En fe, copia tomada del Libro de Actas de Grado, Folio 0175 a 1º de abril de 2011.

LO CERTIFICA:


CLAUDIA ELIZABETH PEÑALOZA MARTÍNEZ
SECRETARÍA GENERAL

HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA

Ingeniero Civil / Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental /
Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio ambiente

**Diploma Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos
Hidráulicos y Medio Ambiente**



La Escuela Colombiana de Ingeniería
Julio Garavito

con Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia según Resolución No 086 del 19 de mayo de 1975

Certifica que

Henry Omar Peñaloza Mantilla

c.c. 88.274.877 de Cúcuta

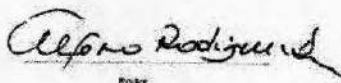
Cursó el programa académico de

Magíster en Ingeniería Civil

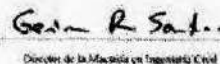
bajo la modalidad de Profundización con énfasis en

Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente

En testimonio de ello se expidió el presente diploma en Bogotá, D.C., el día 3 de marzo de 2020


Rector


Rector Adjunto


Decano de la Maestría en Ingeniería Civil

HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA

Ingeniero Civil / Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental /
Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio ambiente

Acta de Grado Magíster en Ingeniería Civil



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No. 4350

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 3 de marzo de 2020, mediante el Acta General de Posgrado No. 152,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título de Magíster en Ingeniería Civil.

Que el señor *Henry Omar Peñaloza Mantilla* con c.c. No. 88.274.677 de Cúcuta; ha presentado su solicitud de grado del programa de Maestría en Ingeniería Civil, acompañada de todos los documentos exigidos para tal efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios correspondiente, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de Magíster en Ingeniería Civil, al señor:

Henry Omar Peñaloza Mantilla

Segundo: Certificar que el programa académico fue desarrollado como Maestría de Profundización con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente.

Tercero: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D.C., 3 de marzo de 2020.

Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA

Secretario General

No. de Registro 15198

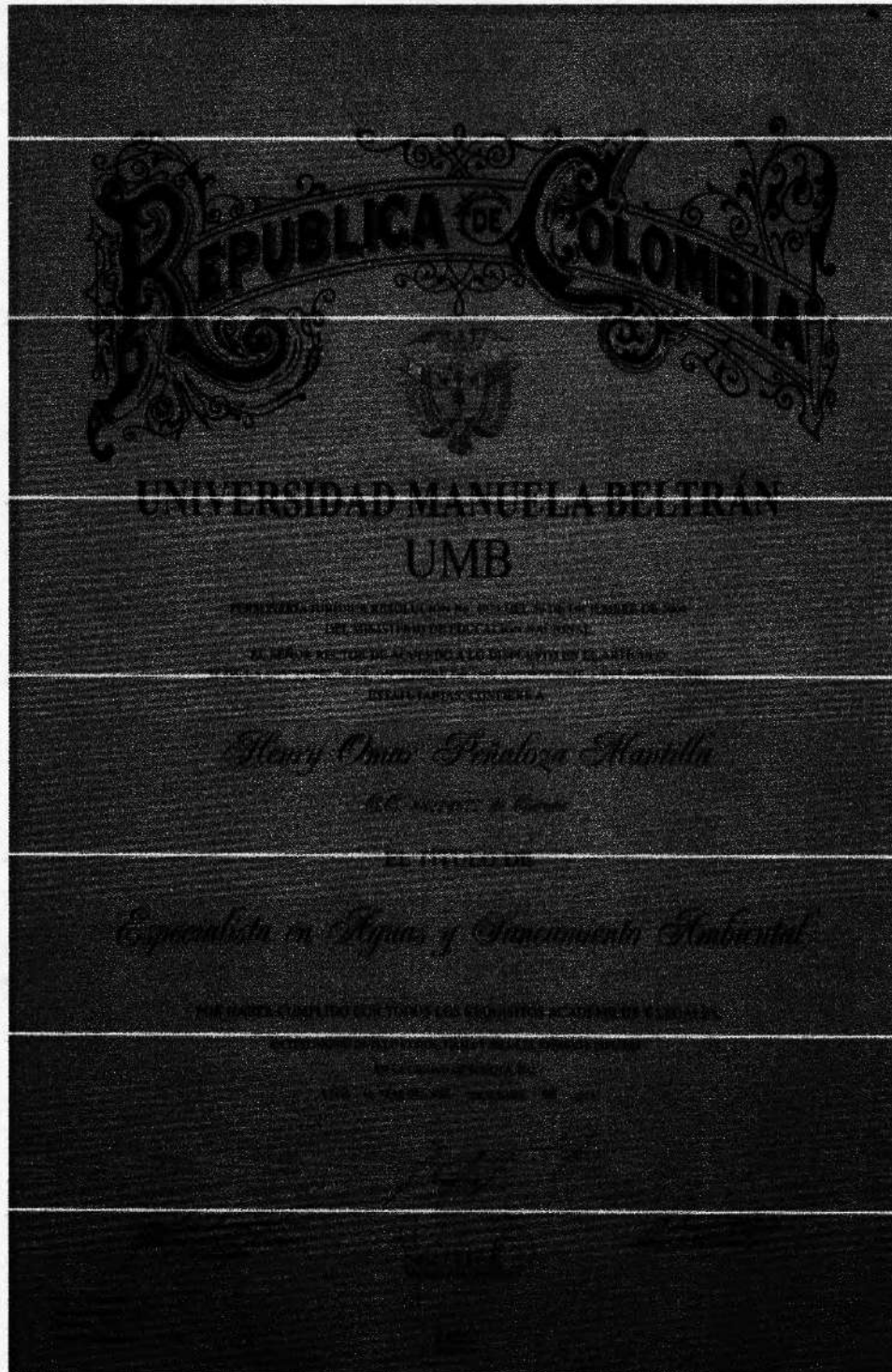
Libro de diplomas No. 1

Folio 7599

Alc. 45 N° 205-59 (Autopista Norte, kilómetro 13)
PBX: (571) 668 3600 • Fax: 676 2340 • Bogotá, D.C., Colombia
www.escuelaing.edu.co

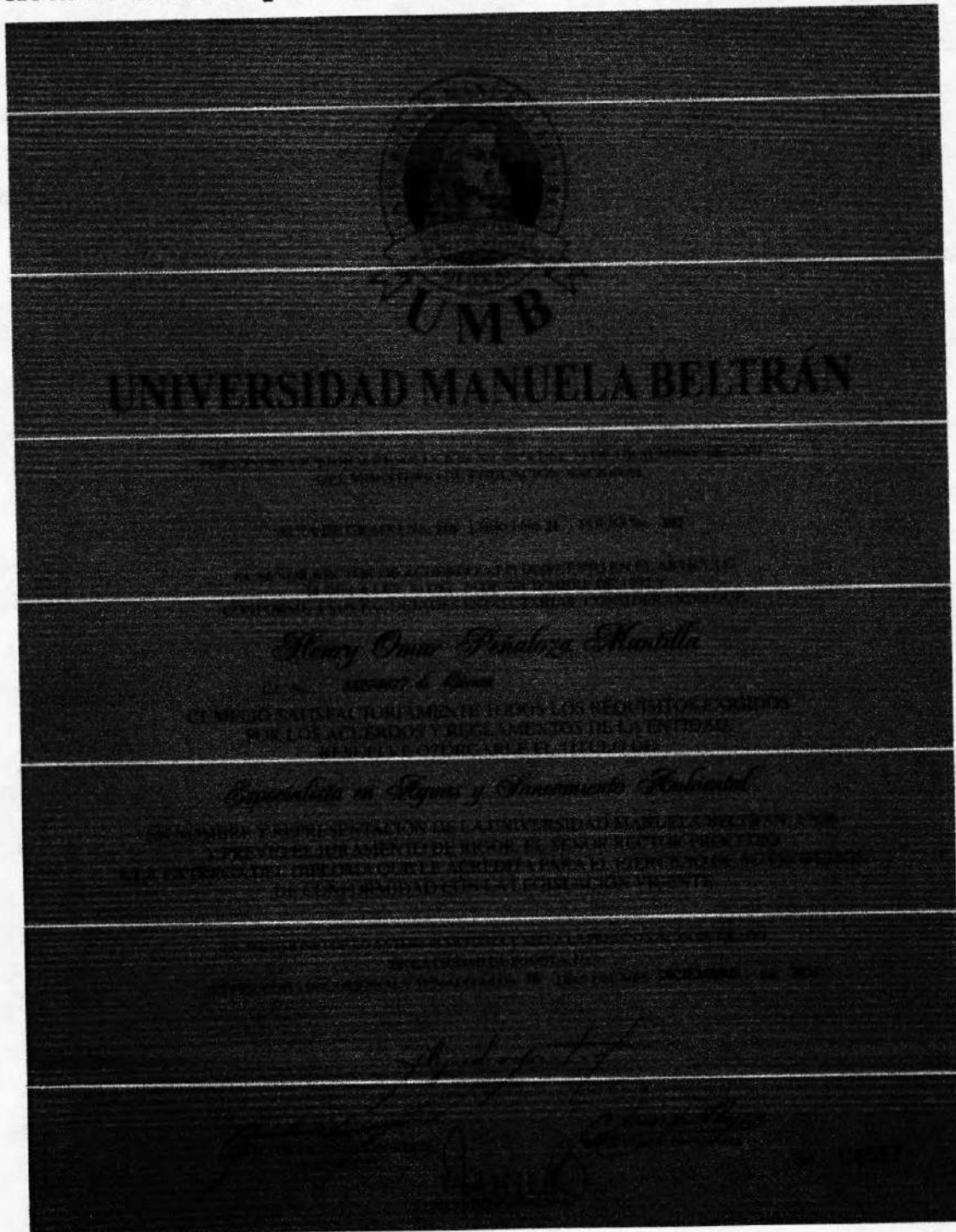
HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA

Ingeniero Civil / Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental /
Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio ambiente

Diploma Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental

HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA

Ingeniero Civil / Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental /
Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio ambiente

Acta de Grado Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental

22 de junio de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ibagué.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA 3075 DE 2026

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA"

Yo, **HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA** con cedula de ciudadanía No 88.274.677 de Cucuta, me comprometo a presentar mis servicios profesionales como **Especialista en Hidráulica**, con la dedicación establecida en la propuesta correspondiente al 10% a **IKI SAS**, en la realización del contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA". En caso de que resultare adjudicado.

Declaro bajo la gravedad de juramento que la matricula profesional No. 54202-208815 se encuentra vigente y que no ha sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.



HENRY OMAR PEÑALOZA MANTILLA
Especialista en Hidráulica
C.C. 88.274.677 de Cucuta

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

GERENTE-Q&Q PRODESIGN INGENIERÍA S.A.S.

De 31/10/2018 A 15/03/2017 Victoria, Cádiz	Ing. Ricardo Tabares González Ingeniero Auxiliar
De 15/02/2017 A 15/11/2017 Monizales, Cádiz	AT Construcciones e Interventorías S.A.S. Ingeniero Auxiliar
De 15/02/2017 A 15/11/2017 Fresno, Talima	Carlos Alberto Céspedes Agudelo Ingeniero Residente Construcción Gaviones
De 18/04/2018 A 18/06/2018 Fresno, Talima	Ing. Ricardo Tabares González Ingeniero Residente Ampliación Cocina HENSA Tablazo



De 14/03/2020
A 28/05/2020
Fresno, Tolima

Construir Consultores S.A.S.
Ingeniero Residente
Remodelación 2 piso Alcaldía

De 12/08/2020
A 10/11/2020
Fresno, Tolima

Q&Q ProDesign Ingeniería S.A.S.
Ingeniero Residente
Estabilización talud y construcción Gavión

De 25/02/2020
A 25/05/2020
Fresno, Tolima

Arq. Juan Pablo Lizarralde Trujillo
Ingeniero Residente
Remodelación Parque principal

REFERENCIAS

Rodrigo Quitian Nieto
Abogado
Teléfono: 310 859 7021
E-mail: roquitian@unal.edu.co

Nohora Cristina De Los Rios
Administradora pública
Teléfono: 312 992 8076

Juan Pablo Lizarralde Trujillo
Arquitecto
Teléfono: 320 389 0502
E-mail: jptrujillo@Unal.edu.co

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Contratista

De 25/10/2016
A 15/12/2016
Fresno, Tolima

Conjunto La terraza
Contratista
Mantenimiento Red eléctrica

De 01/10/2016
A 18/11/2016
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Construcción Red Distribución

De 20/10/2017
A 20/12/2017
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Diseño, Construcción Placa Huelia

De 07/05/2017
A 20/10/2017
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Construcción Kiosco Etapa I

De 15/11/2018
A 15/12/2018
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Construcción Piscina Etapa I

De 14/02/2018
A 23/03/2018
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Construcción Kiosco Etapa II

De 18/11/2019
A 03/12/2019
Ibagué, Tolima

Asamblea Departamental Tolima
Contratista
Revisión sistema audiovisual

De 20/10/2019
A 20/11/2019
Herveo, Tolima

Alcaldía Municipal Herveyo Tolima
Contratista
Construcción Política Ambiental

De 27/03/2019
A 30/11/2019
Herveo, Tolima

Alcaldía Municipal Herveyo Tolima
Contratista
Construcción Unidades Sanitarias

De 26/06/2019
A 03/08/2019
Herveo, Tolima

Alcaldía Municipal Herveyo Tolima
Contratista
Estudio Espacio Público-Movilidad

De 26/04/2019
A 05/06/2019
Fresno, Tolima

Provigas Colombia S.A. E.S.P.
Contratista
Proyección líneas tubería gas

De 18/06/2019
A 13/07/2019
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Construcción Muro contención Neumáticos

De 19/02/2019
A 04/04/2019
Fresno, Tolima

Alcaldía Municipal Fresno Tolima
Contratista
Estudio Geotécnico-Estructural

De 20/01/2019
A 02/03/2019
Fresno, Tolima

Cerros de Payuco
Contratista
Construcción Piscina Etapa II

De 13/01/2020
A 28/01/2020
Vendillo, Tolima

Consorcio Constructor Infinitum
Contratista
Diseño estructural-Urbanización

De 16/07/2020
A la fecha
Fresno, Tolima

Constructora Verde Azul S.A.S.
Contratista
Diseño Urbanización

De 02/04/2020
A 30/05/2020
Fresno, Tolima

Alcaldía Municipal Fresno Tolima
Contratista
Estudio Espacio Público-Movilidad

De 02/04/2020
A 26/12/2020
Fresno, Tolima

Alcaldía Municipal Fresno Tolima
Contratista
Diseño Infraestructura Acción Social

De 12/08/2020
A 10/11/2020
Fresno, Tolima

Alcaldía Municipal Fresno Tolima
Contratista (empresa) y Residente de Obra
Estabilización talud y construcción Gavión

De 01/05/2020
A 16/05/2020
Fresno, Tolima

CorFresnos E.S.P.
Contratista
Poda Árboles

De 05/12/2020
A 13/01/2021
Fresno, Tolima

Alcaldía Municipal Fresno Tolima
Contratista (Consortio-empresa) y
Residente de Obra
Plazoleta sector la Y

De 07/11/2020
A 20/11/2020
Fresno, Tolima

CorFresnos E.S.P.
Contratista
Modelación y digitalización Acueducto

De 26/09/2021
A la fecha
Fresno, Tolima

CorFresnos E.S.P.
Contratista
Diseño y modelación Proyecto Acueducto

COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE IDENTIFICACIÓN

NÚMERO **1.053.835.011**

QUITIAN MORALES

APELLIDOS **CRISTIAN CAMILO**

NOMBRES

REPÚBLICA DE COLOMBIA





FECHA DE NACIMIENTO **10 JUN-1994**

FRESNO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **A-** **M**

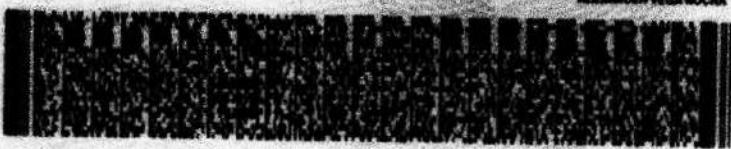
ESTATURA G.S. RH SEXO

13 JUN-2012 MANZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INVOICE DERECHO

SECRETARÍA NACIONAL
ALEXANDER YEGA ROCHA



A-2905500-01124902-M-1063835011-20200109 000900040A 1 51343096



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4539630

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CRISTIAN CAMILO QUITIAN MORALES, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1053835011, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-369970 desde el 05 de Octubre de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1389.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

58

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Cristian Camilo Quitian Morales

C.C. 1.053.835.011 de Manizales

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Manizales, a los 07 días del mes de septiembre de 2017

J. Aguirre
DECANATURA DE FACULTAD

M. Quintanilla
RECTORIA

Natasha Karam
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 4714, Folio 15 del Libro de Diplomas No. 6
DE LA SEDE DE Manizales FACULTAD DE Ingeniería y Arquitectura

0160991

La Universidad de Caldas

en atención a que:

CRISTIAN CAMILO QUITIAN MORALES

C.C. No. 1053835011 de MANIZALES

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registros respectivos

R. Ceballos

Rectoría

[Firma]
Secretaría General

Manizales, 28 de febrero de 2020

Oficina de Registro Académico Folio 349/234 del Libro No 5

Nº 48208



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 234

SESIÓN DE GRADO No. 5

Facultad de CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Fecha: viernes, 28 de febrero de 2020

En ceremonia presidida por el Rector Alejandro Ceballos Márquez y el Secretario General de la Universidad, Juan Guillermo Correa García, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título de **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA** al exalumno(a) **CRISTIAN CAMILO QUITIAN MORALES** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1053835011 de MANIZALES, quien acreditó en debida forma su título profesional expedido por LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA de MANIZALES en el año 2017, cumpliendo así con todos los requisitos legales y reglamentarios de conformidad con la Resolución de Decanatura No. 10 del viernes, 31 de enero de 2020 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN: "ESTUDIO Y DISEÑO DE OBRAS PARA LA MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL PUNTO CRÍTICO EN LA VÍA MANIZALES-NEIRA K0+100 DEL MUNICIPIO DE MANIZALES DEPTO DE CALDAS".

CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del Diploma y del Acto de Grado que lo acreditan como **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA**.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy viernes, 28 de febrero de 2020.

Oficina de Admisiones y Registro Académico, Folio 348/234 del libro de registro No. 5.

A. Ceballos M.
RECTORIA

[Firma]
SECRETARIA GENERAL

22 de junio de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ibagué.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA 3075 DE 2026

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA

Yo, **CRISTIAN CAMILO QUITIAN MORALES** con cedula de ciudadanía No 1.053.835.011 de Fresno, me comprometo a presentar mis servicios profesionales como **Especialista en Geotecnia**, con la dedicación establecida en la propuesta correspondiente al 10% a **IKII SAS**, en la realización del contrato cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA"**". En caso de que resultare adjudicado.

Declaro bajo la gravedad de juramento que la matricula profesional No. 17202-369970 CLD se encuentra vigente y que no ha sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.



Cristian Camilo Quitian Morales
Especialista en Geotecnia
C.C. 1.053.835.011 de Fresno (Tol.)

PROFESIONAL HSEQ

HOJA DE VIDA
BAIRO GUAÑARITA FIGUEROA

INFORMACION PERSONAL

Nacido en Neiva (Huila), el día 22 de marzo de 1.971 e identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.687.541 expedida en Neiva. Residencia en la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 86 A No. 111A – 49/67 Int.5 Apto 303 Conjunto Los Limoneros de la Ciudadela Colsubsidio. Teléfono Casa: 702 73 78. Celular 310 550 64 74. Correo Electrónico: bagufi@hotmail.com, bagufi@gmail.com.

FORMACION ACADEMICA

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
Ingeniero Civil. Marzo 1.997

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA - ICONTEC
Diplomado de Sistemas de Gestión de la Calidad en Ingeniería de la Construcción e Ingeniería de Consulta.
Marzo – Agosto 2.001

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA - ICONTEC
Curso de Auditorías Internas

INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGIA Y MINERIA – INGEOMINAS
Curso de Protección Radiológicas Para el Manejo de Fuentes Radioactivas. Febrero 28 al 4 Marzo 2005.

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA
Especialista en Gestión Integrada QHSE. Septiembre 17 de 2008

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA
Auditor Interno de Calidad ISO 9001 – 2000
Auditor Interno de Ambiental ISO 14001 – 2004
Auditor Interno de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001 – 1999

BUREAUVERITAS
Curso Actualización Auditores ISO 9001:2008

CARNET DE PROTECCION RADIOLOGICA. CARNET No. 7843, vigente hasta 17/09/2017

EXPERIENCIA PROFESIONAL

LUIS GABRIEL NIETO GARCIA, JOSE JAIRO NIETO GARCIA, ORLANDO FAJARDO CASTILLO Y SERAVEZZA LTDA.

Creación del Sistema de Gestión de la Calidad para las 4 empresas, hasta la obtención de la certificación para las mismas y su posterior mantenimiento. La certificación bajo la Norma ISO 9001:2000 y posterior transición a la versión 2008. Actualmente

Elaboración de documentos e implementación para la Inscripción y Clasificación de las 4 empresas bajo los requisitos del RUC.

Elaboración de documentos e implementación de los mismos para la certificación bajo la Norma ISO 14001 y OHSAS 18001. Actualmente

Coordinador del Sistema de Gestión de la Calidad, Salud Ocupacional, Seguridad Industrial y Medio Ambiente.

Encargado de la elaboración de la documentación, implementación, puesta en funcionamiento y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado dentro de las cuatro (4) empresas relacionadas y de las obras que ejecuten, así como de la elaboración de los planes de calidad, programas de salud ocupacional y planes de manejo ambiental de las mismas:

- OBRAS EN EJECUCION

- **UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA GRUPO 2:** Conservación de la infraestructura del Sistema Integrado de transporte público: Troncal del sistema Transmilenio Calle 80, comprendidas entre el Río Bogotá y Los Héroes; y rutas auxiliares, alimentadoras, complementarias y especiales: Localidad de Engativa y Barrios Unidos, en Bogotá D.C. Grupo 2.
- **CONSORCIO MANTENIMIENTO 109:** Mantenimiento estructural y actualización sísmica de la plazoleta del Concejo de Bogotá y las obras del espacio público hasta el costado norte de la calle 26, en el marco de una primera etapa del proyecto Conjunto Monumental CAD, en Bogotá D.C.
- **CONSORCIO CANALES ZONA 3:** Construcción de las obras para la eliminación del vertimiento de aguas residuales en tiempo seco al Canal Comuneros y obras complementarias Estructura No. 10.
- **CONSORCIO CANALES BOGOTA:** Construcción de las obras para la eliminación del vertimiento de aguas residuales en tiempo seco al Canal Río Seco y obras complementarias Estructura No. 13.

- OBRAS TERMINADAS

- **CONSORCIO CANAL ZONA 1:** Diseño y construcción del desarenador y obras complementarias para la adecuación del Canal del Cedro.
- **CONSORCIO PUERTO SALGAR 2012:** Construcción planta de tratamiento de agua potable acueducto por gravedad Puerto Salgar Cundinamarca.
- **CONSORCIO NIETO GARCIA:** Rehabilitación de losas de la placa de fondo del Canal Salitre en el sector ubicado aguas arriba de la Av. Calle 80.
- **CONSORCIO MANTENIMIENTO CARACAS 2009:** Mantenimiento correctivo, rutinario y preventivo de la troncal Caracas, entre la calle 80 y el Portal de Usme, y el ramal Tunal entre Avenida Caracas y el Portal Tunal, en Bogotá D.C.

- **CONSORCIO ARZOBISPO:** Optimización de diseño y construcción de las obras para la eliminación de vertimientos de aguas residuales en tiempo seco a los canales Fucha (estructura 1, 2 y 4) y Arzobispo (estructuras 14 y 15) y obras complementarias.
- **UNION TEMPORAL TUNJUELO MEDIO:** Construcción tanque de retención Tunjuelo Medio y Obras Anexas.
- **CONSORCIO LA GRANJA:** Rehabilitación de las redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario del Barrio La Granja – fase I (sector ubicado entre las AK 86 y KR 81 y entre CL 76 y AC 80), en la Localidad de Engativa.
- **UNION TEMPORAL COLECTORES:** Construcción de los colectores Laureles, Juan Pablo II y Naranjos – El Retiro y redes locales anexas a los colectores.
- **UNION TEMPORAL INTERVENCIONES 2007:** Intervenciones integrales a la malla vial del grupo vial fase 2 grupo 2, Localidades de Fontibón, P. Aranda y Barrio Unidos, con recursos cofinanciados entre el IDU y los Fondos de Desarrollo Local en la Ciudad de Bogotá D.C.
- **CONSORCIO METRO VIII:** Construcción de la octava etapa y obras complementarias de urbanismo de la Ciudadela El Porvenir de la Localidad de Bosa
- **CONSORCIO REHABILITACIONES 2007:** Construcción y/o rehabilitación de vías en varias Localidades de Bogotá D.C. Grupo 3, Localidad de Kennedy en Bogotá D.C.
- **CONSORCIO FASE I:** Construcción adecuación hidráulica de la Quebrada Chiguaza fase i, estructuras complementarias y el interceptor Abraham Lincoln, en la zona 4 del Acueducto de Bogotá.
- **CONSORCIO PARDO RUBIO:** Obras de sismoresistencia grupo A – Rehabilitación de los tanques de almacenamiento El Silencio, Paraíso II y Paraíso III y reforzamiento estructural de las estaciones de bombeo Paraíso II y Pardo Rubio II del sistema red matriz de Acueducto.
- **CONSORCIO ZONA 4:** Construcción redes locales de alcantarillado pluvial Localidad Rafael Uribe Uribe, grupo II y rehabilitación alcantarillado pluvial Barrio El Carmen de la zona 4 del acueducto de Bogotá D.C.
- **CONSORCIO METRO VII:** Construcción de las obras de urbanismo secundario de la séptima etapa de la Ciudadela El Porvenir y adicionales, ubicada en la Localidad de Bosa.
- **CONSORCIO CONSTRUCTORES PIAMONTE:** Construcción del Colector Piamonte.
- **CONSORCIO BIOFAUNA:** Realizar las obras para la restauración hidrodinámica y ecológica del tercio alto del humedal Jaboque, entre las carreras 105F y 110, que permitan el adecuado manejo de las crecientes extraordinarias y la conservación de los valores bióticos.
- **CONSORCIO KENNEDY:** Obras de reconfiguración hidrogeomorfológica y adecuación hidráulica del sector norte del humedal de La Vaca en la Localidad de Kennedy de Bogotá D.C.
- **CONSORCIO AVECEN:** Construcción de las redes locales de alcantarillado pluvial del colector Avenida Centenario III sector en la Localidad de Fontibón de la Ciudad de Bogotá D.C.
- **LUIS GABRIEL NIETO GARCIA:** Construcción del interceptor tunjuelo alto izquierdo.
- **ORLANDO FAJARDO CASTILLO:** Rehabilitación sísmica de las estaciones elevadoras de aguas residuales Navarra, Rivera, Fontibón, Villa Gladis, San Benito, Gibraltar y Gran Colombiano del sistema de alcantarillado de Bogotá.
- **UNION TEMPORAL LIBERTADORES:** Actualización a los estudios y diseños de los carriles mixtos, andenes y obras faltantes en el costado oriental en la Avenida Paseo Los Libertadores (Autopista Norte entre calle 170 y 184) en Bogotá D.C.
- **CONSORCIO BILBAO:** Construcción de redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial en el Barrio Bilbao I y II en la Localidad de Suba
- **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS 2004:** Mantenimiento rutinario, preventivo y correctivo en la infraestructura vial de la Troncal Caracas, de la Av. Villavicencio y de las vías de las rutas alimentadoras intermedia caracas, Portal Usme y Portal Tunal en Bogotá D.C.
- **CONSORCIO METRO VI:** Construcción de las obras de urbanismo secundario de la sexta etapa de la Ciudadela El Porvenir y adicionales, ubicada en la Localidad de Bosa

- **CONSORCIO COLECTORES BOSA:** Construcción del colector de aguas lluvias Avenida Primero de Mayo.
- **CONSORCIO VITELMA:** Rehabilitación de todas las válvulas, accesorios y cámaras instalados en las líneas BIV42087 Vitelma – Columnas, RD742005 Línea San Francisco y RD36075 Av. Ferrocarril por carrera 50.
- **CONSORCIO ESTACIONES III:** Obras de adecuación estructural, geotécnica y sismorresistente de los tanques de almacenamiento: San Diego y Vitelma; estructuras de control: San Diego y Vitelma.
- **CONSORCIO TANQUES F.F.:** Obras de adecuación estructural, geotécnica y sismorresistente de los tanques de almacenamiento: Jalisco antiguo, Jalisco nuevo, Castillo antiguo, Juan Rey antiguo, Egipto; estructura de control Cazuza; estación de bombeo El Uval.
- **CONSORCIO METRO III:** Construcción de las obras de urbanismo secundario de la tercera etapa de la Ciudadela El Porvenir, ubicada en la Localidad de Bosa
- **CONSORCIO ENGATIVA:** Construcción de redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial en la Localidad 10 de Engativa en Bogotá D.C.
- **UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO:** Construcción de redes de alcantarillado sanitario y pluvial en la localidad de Bosa. Sectores El Porvenir y Santa Isabel en Bogotá D.C.
- **CONSORCIO MANZANARES:** Construcción del interceptor Cartagenita Manzanares y de las redes locales de alcantarillado sanitario aferentes y la estación de bombeo provisional del sistema Cartagenita Manzanares en la Localidad de Bosa en Bogotá D.C.
- **CONSORCIO ISLA:** Construcción de la estación de bombeo, pondaje de la Isla y obras anexas en la Localidad de Bosa.
- **CONSORCIO VILLA MARIA:** Construcción del colector Villa María y redes locales aguas lluvias de los Barrios Villa María I y Villa María II en la Localidad de Suba.
- **CONSORCIO USASU:** Construcción redes de alcantarillado sanitario y/o pluvial en la Localidad de Suba y Usaquen.
- **CONSORCIO METRO II:** Construcción de tramos de las Calles 48 y 55ª Sur entre Av. Tintal y Av. Santa Fe ubicada en la Localidad de Bosa.
- **CONSORCIO VIAS Y ALCANTARILLADOS:** Construcción de las redes de alcantarillado y pavimentación de la calle 42 A sur en la Localidad de Kennedy

REALIZACION DE AUDITORIAS INTERNAS EN LAS SIGUIENTES OBRAS:

- **Consortio Vías 2000:** Rehabilitación de la Avenida Morisca entre la Avenida Ciudad de Cali y la Avenida Longitudinal de Occidente, en Santa Fe de Bogotá D.C.
- **Consortio Metro:** Construcción de las obras de urbanismo secundario de la primera etapa para la Ciudadela El Porvenir, ubicada en la Localidad de Bosa.
- **Unión Temporal Vías 047:** Mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico de la malla vial arterial y malla vial complementaria, conformada por distritos de mantenimiento – corredores viales segmentados de Bogotá D.C., Distrito de Mantenimiento No. 1: Avenida Jorge Eliecer Gaitán (Calle 26).
- **Unión Temporal UNO:** Diseño y construcción de redes y prolongaciones de alcantarillado sanitario y pluvial para los Barrios de las UPZ 53, 54 y 55 de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, en Bogotá D.C.
- **Unión Temporal San Jorge:** Diseño y Construcción de la rehabilitación del alcantarillado sanitario y pluvial Barrio San Jorge de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

CONSORCIO NIETO – FAJARDO

Inspector de Obra

Obra: Mantenimiento Paseo Urbano Carrera 15. Entre Calle 72 a Calle 100.

Propietario: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – I.D.U.
Duración: Octubre 2.000 – Enero 2.001

CONSORCIO CONSTRUCTORES CICLORUTAS

Inspector de Obra

Obra: Construcción Cicloruta Calle 170.

Propietario: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – I.D.U.

Duración: Mayo – Septiembre 2.000

ING. JAIRO MOJICA ROSAS

Ingeniero Residente

Obra: Construcción Obras Civiles, Proyecto Ampliación Subestación Termoelectrica La Sierra, La Sierra – Antioquia.

Propietario: PROYECTOS ANDINOS S.A – PROANSA

Duración: Enero – Mayo de 2.000

Ingeniero Coordinador Proyecto

Obra: Consultoría, Estudios y Diseños para el salón comunal del Barrio El Oasis y la casa vecinal del Barrio El Progreso, en la Localidad Quinta (5) de Usme. Bogotá D.C.

Propietario: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

Duración: Agosto – Diciembre de 1.999

Ingeniero Residente

Obra: Construcción Obras Civiles, Proyecto Ampliación Restricciones Subestación Cuestecita, Cuestecita – Guajira.

Propietario: PROYECTOS ANDINOS S.A. – PROANSA

Duración: Marzo – Julio de 1.999

Ingeniero Residente

Obra: Construcción Pérgola y Andén, Bogotá D.C.

Propietario: FIRMENICH S.A.

Duración: Diciembre 1.998 – Enero 1.999

Ingeniero Residente

Obra: Construcción Refuerzo Estructural, Bogotá D.C.

Propietario: FIRMENICH S.A.

Duración: Octubre – Diciembre 1.998

Ingeniero Coordinador Proyecto

Obra: Consultoría, Diseño pavimentación de cinco (5) vías y Protección Quebrada La Taza, Localidad Quinta (5) de Usme, Bogotá D.C.

Propietario: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

Duración: Septiembre – Noviembre 1.998

Ingeniero Residente

Obra: Construcción Obras Civiles, Subestación Termo-Paipa III, Paipa – Boyacá.

Propietario: PROYECTOS ANDINOS S.A. – PROANSA

Duración: Febrero – Abril 1.998

Ingeniero Residente

Obra: Pavimentación Rígida, Carrera 9ª Este entre Calles 84-85 Sur, Barrio El Porvenir, Localidad Quinta (5) de Usme, Bogotá D.C.

Propietario: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

Duración: Enero – Marzo 1.998

Ingeniero Residente

Obra: Pavimentación Rígida, Calle 96 Sur entre Carreras 50 y 51 Este, Barrio El Virrey, Localidad Quinta (5) de Usme, Bogotá D.C.

Propietario: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

Duración: Octubre – Diciembre 1.997



BAIRO GUAÑARITA FIGUEROA

C.C 7.687.541 de Neiva

T.P. No. 25202 – 65629 CND

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.687.541

GUANARITA FIGUEROA

APellidos BAIRD

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 22-MAR-1971

NEIVA
(HUILA)

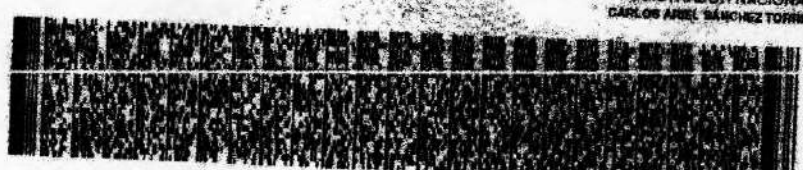
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAY-1989 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00203337-M-0007687541-20091215 0019050137A 1 1460103289



Este es un documento público expedido en virtud de
la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para
ejercer como ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

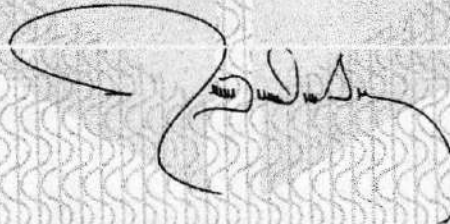
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4540635

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que BAIRO GUANARITA FIGUEROA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 7687541, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-65629 desde el 19 de Mayo de 1997, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 883.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Junio del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



Universidad Católica de Colombia

con Decretum Jurídico No. 2271 de julio 7 de 1970 emanada del
Ministerio de Justicia y de conformidad con las disposiciones legales

Confiere el título de
Ingeniero Civil.

a

Bairo Guañarita Figueroa.

C.C. 7'687.541 de Neiva.

Quien cumplió satisfactoriamente las exigencias exigidas.
En testimonio de ello le confiere el siguiente

Diploma

Expedido en Santafé de Bogotá D.C., a los 20 del mes de marzo
de mil novecientos noventa y siete 1997.

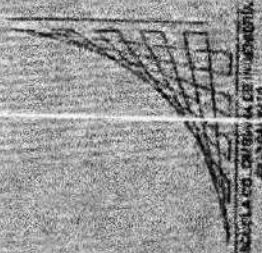
Rector

Secretario General

Decano

Registro No. 119 del 9 de marzo
de 1997

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con reconocimiento y credencia otorgada por el Ministerio de Fomento, según resolución No. 006 del 11 de mayo de 1977

atriga a

Bairo Guañarita Figueroa

es reconocido al caso (Kueña)
al No. 17 de agosto de 1977

al caso de

Especialista en Gestión Integrada QHSE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1712 de 2014

[Signature]

[Signature]

Registro No. 25703

Fecha: 10/01/2013

Nota al gerente No. 14000
Bogotá, D. C. 17 de septiembre de 2013

[Signature]
Gerente del Proyecto

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaría De Salud Del Tolima



RESOLUCION N°

1051-22

23 ABR 2019

"Por la cual se concede una Licencia para prestación de Servicio en Seguridad y Salud en el Trabajo en el territorio Nacional"

EL SECRETARIO DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 1562 de 2012, la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012 y:

CONSIDERANDO

Que la ley 1562 de 2012 en su artículo 23 prevé: " La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud".

Que la citada Ley fue reglamentada por la Resolución 4502 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, que señala los requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias de Salud Ocupacional en su artículo 2.

Que el (la) señor (a) BAIRO GUAÑARITA FIGUEROA, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 7687541 de NEIVA, ha solicitado la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo como INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN GESTION INTEGRADA QHSE, adjuntando como título de idoneidad el diploma N° 05769 otorgado por ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO de fecha 2008-09-17 y demás documentación exigida por la resolución N° 4502 del 28 de Diciembre de 2012.

Que verificada la documentación aportada por el (la) señor (a) BAIRO GUAÑARITA FIGUEROA, con cédula de ciudadanía número 7687541 y autorizado por el comité de licencias de seguridad y salud en el trabajo - salud ocupacional, se determina que cumple con los requisitos exigidos por la norma en las siguientes áreas:

- Diseño, Administración y Ejecución de Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Educación y Capacitación..

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo a BAIRO GUAÑARITA FIGUEROA, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 7687541 de NEIVA, en el área de - Diseño, Administración y Ejecución de Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el trabajo - Educación y Capacitación. .

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia que trata el artículo anterior es personal e intransferible; se concede por el termino de diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente Resolución y podrá ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes

Soluciones que Transforman
 Secretaría de Salud - Teléfono: 2611111 ext 610 Info@saludtolima.gov.co

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
 FIRMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria De Salud Del Tolima



RESOLUCION N°

1051- --

ARTICULO TERCERO: Cuando se modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la Licencia deberá informar a la Secretaria de Salud del Tolima para la expedición del acto administrativo respectivo.

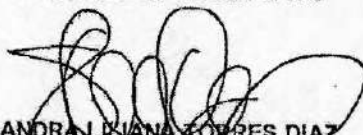
PARAGRAFO: Cuando varíen las condiciones en las cuales se expide la presente Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y no se haya informado a la Secretaria de Salud del Tolima o se presenten situaciones violatorias a las normas legales vigentes, la autoridad competente mediante resolución motivada ordenara la suspensión o cancelación de esta licencia.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR a BAIRÓ GUANARITA FIGUEROA, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 7687541 de NEIVA, el contenido de la presente resolución, en los términos del artículo 67 y s.s del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Secretario de Salud del Tolima y el de apelación ante el Gobernador del Tolima dentro de los 10 días siguientes a la fecha de notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

23 ABR 2019


SANDRA LILLIANA TORRES DIAZ
Secretaria De Salud Del Tolima

Elaboro: Lilliana C
Profesional)

Aprobó: Pablo Hans Arteaga Callejas - Director Oferta De Servicio
Vo. Bo. Diego Ricardo Arías Acosta - Asesor Jurídico

Revisó: (Sandra Inés Garzón)

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
FIRMA

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaría De Salud Del Tolima



RESOLUCION N°

1051- -

ARTICULO TERCERO: Cuando se modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la Licencia deberá informar a la Secretaría de Salud del Tolima para la expedición del acto administrativo respectivo.

PARAGRAFO: Cuando varíen las condiciones en las cuales se expide la presente Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y no se haya informado a la Secretaría de Salud del Tolima o se presenten situaciones violatorias a las normas legales vigentes, la autoridad competente mediante resolución motivada ordenará la suspensión o cancelación de esta licencia.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR a BAIRÓ GUANARITA FIGUEROA, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 7687541 de NEIVA, el contenido de la presente resolución, en los términos del artículo 67 y s.s del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Secretario de Salud del Tolima y el de apelación ante el Gobernador del Tolima dentro de los 10 días siguientes a la fecha de notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

23 ABR 2019


SANDRA INES TORRES DIAZ
Secretaría De Salud Del Tolima

Elaboró: Lilliana C. (Profesional)

Aprobó: Pablo Hans Antequera Callejas - Director Oferta De Servicio
Vo. Bo. Diego Ricardo Arias Acosta - Asesor Jurídico

Revisó: (Sandra Ines Torres Diaz)

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
FIRMA

Secretaría de Salud - Teléfono: 2611111 ext 610 info@saludtolima.gov.co

77

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaría De Salud Del Tolima



RESOLUCION N°

1051-12

23 ABR 2019

"Por la cual se concede una Licencia para prestación de Servicio en Seguridad y Salud en el Trabajo en el territorio Nacional"

EL SECRETARIO DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 1562 de 2012, la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012 y

CONSIDERANDO

Que la ley 1562 de 2012 en su artículo 23 prevé: " La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud".

Que la citada Ley fue reglamentada por la Resolución 4502 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, que señala los requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias de Salud Ocupacional en su artículo 2.

Que el (la) señor (a) BAIRO GUAÑARITA FIGUEROA, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 7687541 de NENA, ha solicitado la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo como INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN GESTION INTEGRADA QHSE, adjuntando como título de identidad el diploma N° 95706 otorgado por ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO de fecha 2008-09-17 y demás documentación exigida por la resolución N° 4502 del 28 de Diciembre de 2012.

Que verificada la documentación aportada por el (la) señor (a) BAIRO GUAÑARITA FIGUEROA, con cedula de ciudadanía numero 7687541 y autorizado por el comité de licencias de seguridad y salud en el trabajo - salud ocupacional, se determina que cumple con los requisitos exigidos por la norma en las siguientes áreas:

- Diseño, Administración y Ejecución de Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Educación y Capacitación..

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo a BAIRO GUAÑARITA FIGUEROA, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 7687541 de NENA, en el área de - Diseño, Administración y Ejecución de Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el trabajo - Educación y Capacitación. .

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia que trata el artículo anterior es personal e intransferible, se concede por el término de diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente Resolución y podrá ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes

Soluciones que Transforman
Secretaría de Salud - Teléfono: 2611111 ext 610 info@saludtolima.gov.co

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
FIRMA

22 de junio de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ibagué.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA 3075 DE 2026

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA"

Yo, **Bairo Guañarita Figueroa** con cedula de ciudadanía No 7.687.541 de Neiva, me comprometo a prestar mis servicios profesionales como **Profesional HSEQ**, con la dedicación establecida en la propuesta correspondiente al 15% a **IKI SAS**, en la realización del contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA". En caso de que resultare adjudicado.

Declaro bajo la gravedad de juramento que la matrícula profesional No. 25202-65629 se encuentra vigente y que no ha sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.



Bairo Guañarita Figueroa
Profesional HSEQ
C.C. 7.687.541 de Neiva

TOPOGRAFO



**ROOSEVELT FABIAN
CORRALES
RODRÍGUEZ**

Edad: 33 Años

Mt. P. casa 17-8y Entre dos
Ibagué, Tolima

Teléfono Móvil:
320 331 1615

E-mail:
fabiancorrales83@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Topógrafo, egresado de la Universidad del Tolima, con una excelente actitud para asumir compromisos y retos que se presenten en lo referente a mi profesión. Disposición para trabajar en equipo. A lo largo de mi trayectoria me he desempeñado en múltiples cargos que me han permitido adquirir experiencia en mi área.

FORMACION ACADEMICA:

TECNOLOGO EN TOPOGRAFÍA (Título Otorgado)

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

2008-2011

CURSOS Y SEMINARIOS:

SEMINARIO EN INFRAESTRUCTURA VIAL.

mayo – abril (Universidad del Tolima)

2010, Ibagué Tolima.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.451.062
CORRALES RODRIGUEZ
APELLIDOS
ROOSEVELT FABIAN
FIRMA



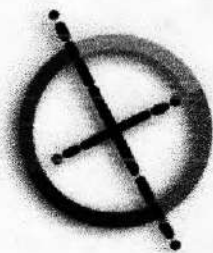
FECHA DE NACIMIENTO 04-OCT-1986
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 0+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
04-OCT-2004 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ALBERTO GARCIA TORRES

MONTE DERECHO



A 2900100-00436160-44-1110451062-20120520 0033058319A.1 0302270797 *

	República de Colombia		
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TORNADORES			
Nombre ROOSEVELT FABIAN CORRALES RODRIGUEZ			
Identificación 1.110.461.062		01-14109	
Fecha Profesión 11/01/2013		02-12/01 - 10/01/2013	
Solución:		Expediente 01-10-000001	
		Expediente 01-10-000001	
		Expediente 01-10-000001	



República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 645446/2026

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **ROOSEVELT FABIAN CORRALES RODRIGUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1110451062**, se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**, bajo la Licencia Profesional No. **01-14199** con fecha de expedición del **10 de Abril de 2013**.

Que el(la) Señor(a) **ROOSEVELT FABIAN CORRALES RODRIGUEZ**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-14199** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**, que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **22 días** del mes de **Junio** de **2026**.

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.

2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.

3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

REPUBLICA DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Centro Académico de Estudios de Posgrado (CAEP) de la Universidad del Tolima, inscrita en la Oficina de Registro de la Universidad del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE
Tecnólogo en Topografía

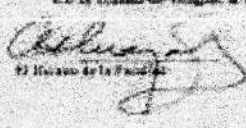
A

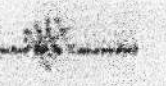
Roosevelt Fabián Corrales Rodríguez
Identificación Académica No. 10000000000000000000

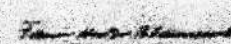
C.E. No. 10000000000000000000 **Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.**
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a **Diciembre 8 de 2011**


El Rector de la Universidad


El Decano de la Facultad


El Secretario General

Elaborado en Ibagué, Tolima, el 8 de Diciembre de 2011.
Firma No. 10000000000000000000
Registro No. 10000000000000000000

REPUBLICA DE COLOMBIA



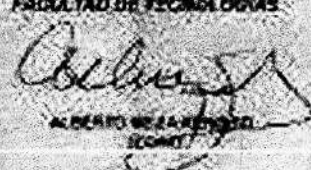
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Centro Académico de Estudios de Posgrado (CAEP) de la Universidad del Tolima, inscrita en la Oficina de Registro de la Universidad del Tolima

CERTIFICA QUE

ROOSEVELT FABIAN CORRALES RODRIGUEZ
C.E. 10000000000000000000

ASISTE
EL CICLO DE CONFERENCIAS EN INFRAESTRUCTURA VIAL
DESARROLLO DE LA INICIATIVA DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIONES EN LA ESPECIALIDAD DE INGENIERIA DE VIAL EN LA ESPECIALIDAD DE INGENIERIA DE VIAL EN LA ESPECIALIDAD DE INGENIERIA DE VIAL

FACULTAD DE TECNOLOGÍAS


ALBERTO ROSA RIVERA
Decano

COPIA AUTÉNTICA
(FOLIO 10 DE 10)

ACTA DE GRADO NUMERO 228

Registro No. 61414

Folio No. 97

Libro No. 12

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del viernes 9 de diciembre del año 2011, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima de la Universidad del Tolima, el doctor ALBERTO MEJIA RENGIFO, Decano de la Facultad de TECNOLOGIAS y la doctora FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Corrales Rodríguez Roosevelt Fabián**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1110451062 expedida en Ibagué, como Tecnólogo en Topografía.

El graduando presento el trabajo de grado titulado: "Soporte a proyectos de investigación con tecnologías de información geográfica". Calificación: **SORRESALIENTE**

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Tecnólogo en Topografía**.

A las 10:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) JESÚS RAMÓN RIVERA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGIAS

(Fdo.) ALBERTO MEJIA RENGIFO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT

Francía Helena B. de Betancourt
FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT
Secretaria General

Es copia

Ibagué, 9 de diciembre de 2011

22 de junio de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ibagué.

REF.: CONTRATO DE INTERVENTORIA 3075 DE 2026

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA

Yo, **ROOSEVELT FABIAN CORRALES RODRIGUEZ** con cedula de ciudadanía No 1.110.451.062 de Ibagué, me comprometo a presentar mis servicios profesionales como **TOPOGRAFO**, con la dedicación establecida en la propuesta correspondiente al 50% a **IKII SAS**, en la realización del contrato cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA"**. En caso de que resultare adjudicado.

Declaro bajo la gravedad de juramento que la matrícula profesional No. **01-14199** se encuentra vigente y que no ha sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.


ROOSEVELT FABIAN CORRALES RODRIGUEZ
CARGO: TOPOGRAFO
CC.1.110.451.062 de Ibagué